



**FACULTAD DE DERECHO**

**“LA DISRUPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN FINTECH: UN  
ANÁLISIS JURÍDICO”**

Autora: Anushka Khemchandani Uttamchandani

5º E-3 B

Derecho Mercantil

Madrid

Enero 2025

## CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

### 1. CONTEXTO Y RELEVANCIA DEL TEMA

En las últimas décadas, la innovación tecnológica ha transformado profundamente los sectores financieros, impulsando el surgimiento de las Fintech como actores clave en un mercado financiero global en constante evolución. Estas empresas, que combinan tecnología avanzada con servicios financieros, han provocado disrupciones significativas al ofrecer soluciones más accesibles, personalizadas y eficientes para consumidores y empresas. Entre las tecnologías que han impulsado esta revolución, la inteligencia artificial (IA) destaca por su capacidad para procesar grandes volúmenes de datos, optimizar procesos y tomar decisiones automatizadas en tiempo real.

La incorporación de la IA en el ámbito Fintech ha facilitado aplicaciones revolucionarias como los robo-advisors, la evaluación crediticia basada en *big data* y los sistemas antifraude en tiempo real, por ejemplo. Sin embargo, junto con estas innovaciones, también han surgido retos legales, éticos y regulatorios que plantean desafíos en materia de privacidad, equidad algorítmica y transparencia en la automatización de decisiones.

En este contexto, el análisis jurídico de la disrupción de la IA en Fintech resulta esencial para comprender cómo la legislación vigente y las iniciativas regulatorias en desarrollo abordan estas problemáticas. Regulaciones clave como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en Europa y el Reglamento de Inteligencia Artificial de la Unión Europea subrayan la necesidad de establecer un equilibrio entre la innovación tecnológica y la protección de derechos fundamentales.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las implicaciones legales y regulatorias de la aplicación de la inteligencia artificial en el sector Fintech, identificando y analizando los principales desafíos jurídicos que permitan un desarrollo sostenible e inclusivo de estas tecnologías. A través de una revisión del marco normativo vigente y un análisis de casos relevantes, este estudio pretende esclarecer el papel del derecho en un ámbito tan dinámico como el Fintech impulsado por la IA.

### 2. METODOLOGÍA

Para abordar los objetivos planteados, se realizará una revisión de la literatura relativa a la inteligencia y al Fintech junto a un análisis del marco normativo vigente aplicable tanto

al sector Fintech. Se incluye la identificación y análisis de normativas internacionales y nacionales relevantes, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), el Reglamento de Inteligencia Artificial de la Unión Europea y regulaciones específicas del sector Fintech en España como la Ley para la Transformación Digital del Sistema financiero. También se estudiarán artículos académicos, informes regulatorios y documentación oficial que aborde el impacto de la inteligencia artificial en Fintech. En segundo lugar, se llevará a cabo un estudio de casos prácticos, con un análisis detallado de conflictos legales relacionados con el uso de la IA en Fintech, como conflictos derivados de sesgos algorítmica y vulneraciones del derecho de privacidad, además de posibles resoluciones regulatorias y jurídicas aplicables al sector.

## CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

### 1. LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La inteligencia artificial (en adelante, IA), definida por la Real Academia Española (RAE) como “la disciplina científica que se ocupa de crear programas informáticos que ejecutan operaciones comparables a las que realiza la mente humana, como el aprendizaje o el razonamiento lógico” (RAE, s.f)<sup>1</sup>, es un campo de estudio amplio en constante evolución. A pesar de que la inteligencia artificial ha captado una atención sin precedentes en los últimos años, propulsada por herramientas revolucionarias como ChatGPT, DALL-E o Microsoft Copilot, no es un concepto nuevo.

El término "inteligencia artificial" (IA) se acuñó en 1956 durante la Conferencia de Dartmouth para describir a “máquinas pensantes”, un encuentro intelectual que marcó el nacimiento de AI como campo de estudio y actividad. El propósito de la conferencia, dirigida por John McCarthy, Marvin Minsky, Nathaniel Rochester y Claude Shannon, era investigar la posibilidad de desarrollar máquinas capaces de reproducir elementos del pensamiento humano (McCarthy et al., 2006)<sup>2</sup>. Pese a que este evento sentó las bases conceptuales de la IA, sus bases teóricas se remontan a 1950, año en el que Alan Turing publicó su influyente ensayo *Computing Machinery and Intelligence*. En esta obra, el

---

<sup>1</sup> Real Academia Española: Diccionario de la lengua Española, 23ª ed [versión 23.8 en línea], s.f. (disponible en <https://dle.rae.es/inteligencia?m=form#2DxmhCT>; última consulta 22/01/2025)).

<sup>2</sup> McCarthy, J., Minsky, M. L., Rochester, N., & Shannon, C. E. A Proposal for the Dartmouth Summer Research Project on Artificial Intelligence, August 31, 1955. *AI Magazine*, Vol. 27, n. 4, 2006, pp. 12-14.

científico presentó el "Test de Turing", un experimento mental destinado a evaluar la capacidad de una máquina de exhibir un comportamiento inteligente que no pudiera distinguirse del humano (Turing, 2009)<sup>3</sup>, sentando así uno de los cimientos para el desarrollo de la IA.

En las décadas recientes, la inteligencia artificial ha experimentado un avance sin precedentes, impulsado por el desarrollo de tecnologías que han revolucionado su implementación práctica. Esto ha permitido una implementación masiva desde la de los 2000. Entre los factores clave de este progreso destacan, en primer lugar, el incremento exponencial de la capacidad de procesamiento computacional, que ha permitido la ejecución de modelos complejos y entrenamientos de gran escala. En segundo lugar, el acceso a volúmenes masivos de datos, comúnmente conocido como *big data*, ha sido esencial para alimentar algoritmos de aprendizaje automático y redes neuronales profundas, lo que ha ampliado el horizonte de aplicaciones posibles. En tercer lugar, el perfeccionamiento de algoritmos de aprendizaje, como las redes neuronales profundas y el aprendizaje por refuerzo, ha facilitado la creación de sistemas más precisos, autónomos y eficientes (Teigens et al., 2020)<sup>4</sup>. Por último, este desarrollo en la IA se debe, además, al aumento en capital riesgo destinado a financiar proyectos innovadores y desarrollo tecnológico (Bahoo et al., 2023)<sup>5</sup>

Para comprender el alcance de la IA y sus capacidades, cabe resaltar una subcategoría dentro de esta, denominada aprendizaje automático o *machine learning* (ML), que se basa en el diseño de algoritmos capaces de identificar patrones en los datos y adaptarse a ellos sin intervención humana directa en su entrenamiento. A su vez, dentro de esta subdisciplina, el aprendizaje profundo o *deep learning* (DL) ha emergido como un paradigma esencial, utilizando redes neuronales artificiales (emulando las humanas) para abordar problemas complejos en ámbitos como el reconocimiento de imágenes y la traducción automática (McKinsey & Company, 2024)<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> Turing, A. M. Computing machinery and intelligence *Mind*, Vol. 59, n. 236, 1950, pp. 433–436

<sup>4</sup> Teigens, V. et al. *Inteligencia artificial: la cuarta revolución industrial*. Cambridge Stanford Books, Cambridge, 2020, 1977-1980 (disponible en [https://books.google.es/books?id=sR3NDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=sR3NDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false); última consulta 30/01/2025)

<sup>5</sup> Bahoo, S., et al. Artificial intelligence in Finance: a comprehensive review through bibliometric and content analysis. *SN Business & Economics* vol.4, n. 23, 2024, pp. 2-3. (disponible en <https://link.springer.com/article/10.1007/s43546-023-00618-x>; en última consulta 30/01/2025)

<sup>6</sup> McKinsey & Company: What is AI (artificial intelligence) ?, 2024 (disponible en

Estas innovaciones tecnológicas han dado lugar a aplicaciones disruptivas que han transformado sectores enteros de la economía. Un ejemplo destacado son los asistentes personales virtuales, como Siri o Alexa, que se basan en el procesamiento del lenguaje natural y aprendizaje automático. Estas herramientas no solo han perfeccionado la interacción con los usuarios, haciéndola cada vez más sofisticada. Asimismo, han facilitado la realización de tareas diarias, como el envío de mensajes, la realización de llamadas, la configuración de recordatorios y el control de dispositivos inteligentes en el hogar, todo ello sin necesidad de interactuar físicamente con los dispositivos (Kaplan et al., 2015)<sup>7</sup>.

De manera similar, los vehículos autónomos, desarrollados por empresas como Tesla y Waymo, incorporan sistemas avanzados de percepción y algoritmos de toma de decisiones en tiempo real, con el potencial de transformar la movilidad urbana al reducir accidentes, optimizar rutas y promover la transición hacia un transporte más sostenible (Kumari et al., 2021)<sup>8</sup>. Por otro lado, los sistemas de recomendación utilizados por plataformas como Netflix o Amazon han transformado radicalmente los hábitos de consumo de contenido, al personalizar las recomendaciones a cada usuario a partir del análisis de patrones de comportamiento y preferencias individuales. (Verganti et al., 2020)<sup>9</sup>.

Es innegable que la IA está permeando múltiples aspectos de nuestra vida. Su desarrollo e implementación ha llevado a progresos significativos que han transformado múltiples sectores, como la educación, la sanidad o las finanzas (Rossi et al, 2024)<sup>10</sup>. Sin embargo, esta plantea desafíos en materia de privacidad, gobernanza de datos, transparencia, fiabilidad y equidad algorítmica, que han sido objeto de un debate creciente en la literatura contemporánea (Maslej et al, 2024)<sup>11</sup>. Por lo tanto, el avance de la IA no solo implica una redefinición de los límites de la innovación tecnológica, sino que también demanda el diseño adecuado de marcos éticos y regulatorios para afrontar los riesgos inherentes de

---

<https://www.mckinsey.com/featured-insights/mckinsey-explainers/what-is-ai>; última consulta 30/01/2025)

<sup>7</sup> Kaplan, A., & Haenlein, M. Siri, Siri, in my hand: Who's the fairest in the land? On the interpretations, illustrations, and implications of artificial intelligence. *Business horizons*, vol. 62, n. 1, 2019, pp. 15-25.

<sup>8</sup> Kumari, D., & Bhat, S. Application of artificial intelligence technology in tesla-a case study. *International Journal of Applied Engineering and Management Letters (IJAEML)*, vol. 5, n. 2, 2021, pp.205-218.

<sup>9</sup> Verganti, R., Vendraminelli, L., & Iansiti, M. Innovation and design in the age of artificial intelligence. *Journal of product innovation management*, vol. 37, n.3, 2020, pp. 212-227.

<sup>10</sup> A Rossi, et al (2024, 19 diciembre). *AI's potential futures: Mitigating risks, harnessing opportunities - OECD.AI*. Recuperado 27 de enero de 2025, de <https://oecd.ai/en/wonk/ai-potential-futures>

<sup>11</sup> Maslej, N., et al (2024). *The AI Index 2024 Annual Report*. AI Index Steering Committee, Institute for Human-Centered AI, Stanford University. Stanford, 2024, p 166.

su implementación a fin de garantizar su uso responsable.

## 2. ¿QUÉ ES EL SECTOR FINTECH?

El término “Fintech” deriva de la amalgama de las palabras de “*finance*” y “*technology*” (finanzas y tecnología en inglés, respectivamente), refiriéndose al uso de innovaciones tecnológicas para brindar servicios financieros y bancarios. Estas innovaciones, que puede ser tanto evolutivas como disruptivas, están impulsadas por los avances en las tecnologías de información (Rentería et al, 2021)<sup>12</sup>. En este contexto, los servicios financieros digitales (SFD) se refieren a los servicios ofrecidos y utilizados mediante a través de la tecnología digital.

El concepto de Fintech abarca un abanico de tecnologías digitales que tienen el potencial de transformar la forma en que se prestan los servicios financieros, impulsando el desarrollo de nuevos modelos de negocio, aplicaciones, procesos y productos, así como la optimización de los ya existentes. De hecho, Fintech también hace referencia nueva ola de servicios financieros digitales.

Entre las tecnologías clave que han redefinido el ecosistema financiero, propulsando el auge del Fintech, se incluyen el Internet de las cosas, los servicios móviles, la computación en la nube, el aprendizaje automático, del *blockchain*, la identidad digital, las interfaces de programación de aplicaciones (API) y, más recientemente, la inteligencia artificial. Estas herramientas no solo han transformado la forma en que operan las instituciones financieras, sino que también amplían el alcance y la disponibilidad de los servicios financieros en todo el mundo, adaptándose a las exigencias de una economía global cada vez más digitalizada (Feyen et al, 2021)<sup>13</sup>.

El auge del sector Fintech no se debe únicamente a estos avances tecnológicos, sino también a una serie de factores históricos, económicos y sociales que han redefinido el panorama financiero actual. La crisis financiera global de 2008 marcó un punto de inflexión, debilitando la confianza pública en los bancos tradicionales. Casos como la manipulación de la tasa LIBOR (*London Inter-Bank Offered Rate*) y en el tipo de cambio socavaron aún más su reputación, mientras que las exigencias regulatorias impuestas tras

---

<sup>12</sup> Rentería, D. et al (2021). Las fintech, una revolución para la banca tradicional. *Revista Ibérica De Sistemas e Tecnologias De Informação*, vol. 2021, n. E41, 2021 pp. 17-29.

<sup>13</sup> Feyen, et al. Fintech and the digital transformation of financial services: implications for market structure and public policy. *BIS papers*, vol.1, n. 117, 2021, p.6.

la crisis aumentaron los márgenes empresariales de las instituciones bancarias, limitando su competitividad y capacidad de innovación (Madir, 2021)<sup>14</sup>.

Por otra parte, las expectativas de los consumidores también han evolucionado significativamente, aceleradas por la digitalización de la vida cotidiana, fenómeno que se intensificó tras la pandemia de COVID-19. Hoy en día, los usuarios demandan servicios financieros que sean rápidos, accesibles y personalizables, disponibles desde plataformas digitales que les permitan realizar tareas como el seguimiento de sus gastos, la solicitud de préstamos o la optimización de sus inversiones, favoreciendo el auge de entidades como los neobancos. Esta transformación en las preferencias del consumidor ha llevado a las empresas Fintech a posicionarse como líderes en la creación de soluciones innovadoras que satisfacen estas necesidades.

Además, los cambios demográficos han desempeñado un papel fundamental en el crecimiento del sector Fintech, especialmente en mercados emergentes. Los jóvenes de entre 18 y 34 años, ha adoptado plenamente la tecnología como parte de su vida diaria. Este grupo, habituado al uso de teléfonos inteligentes y redes sociales, no solo exige servicios financieros adaptados a sus hábitos digitales, sino que también dinamiza el mercado financiero conforme aumentan sus ingresos y cambian sus necesidades financieras.

Finalmente, el acceso y la gestión de datos constituyen un pilar fundamental para el éxito de las Fintech. La descentralización de la generación de información, proveniente de diversas fuentes, incluidas redes sociales, sitios web y bases de datos, ha ampliado las posibilidades de análisis y personalización de los servicios financieros. Las Fintech han optimizado el uso de estos datos mediante tecnologías como la computación en la nube y el aprendizaje automático para entender mejor las necesidades de los consumidores y ofrecer soluciones cada vez más precisas y eficientes.

### 3. RELACIÓN ENTRE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL SECTOR FINTECH

La inteligencia artificial, que incluye el aprendizaje automático (*Machine Learning* o ML) y la IA generativa (GenAI), se ha introducido en todos los grandes sectores de la economía, y el financiero no se ha quedado atrás. Las instituciones financieras, que ya

---

<sup>14</sup> MADIR, Jelena. "Introduction-what is fintech?" en Jelena Madir (ed.) *FinTech. Law and Regulation*. Edward Elgar Publishing, Cheltenham, 2021. p. 1-21.

utilizaban big data, algoritmos avanzados y automatización de procesos para apoyar la toma de decisiones, se encontraban en una posición ventajosa para encabezar la adopción de la IA a sus procesos (PwC, 2020)<sup>15</sup>. La aplicación de herramientas de inteligencia artificial ha cobrado cada vez mayor relevancia como una pieza clave en la cadena de valor de aquellas empresas dedicadas a la prestación de servicios financieros (Balsategui et al, 2024)<sup>16</sup>.

El interés creciente en la inteligencia artificial dentro del sector Fintech se debe a su capacidad para optimizar la eficiencia operativa, reducir costes y mejorar la calidad de los servicios financieros. Asimismo, su implementación potencia una mayor personalización de los productos, mejora la experiencia del cliente y amplía el acceso a los servicios financieros. Estos avances son posibles, en gran medida, gracias a la automatización de procesos y al fortalecimiento de las capacidades analíticas, lo que permite a las entidades financieras tomar decisiones más precisas y adaptadas a las necesidades del mercado (Fernández, 2019)<sup>17</sup>.

El uso de la IA en el sector financiero se implementa en una amplia variedad de actividades, aunque su nivel de adopción varía considerablemente según la institución, el subsector y la jurisdicción (Nvidia, 2024)<sup>18</sup>. Según la Autoridad Bancaria Europea (ABE), los principales casos de uso de la IA se encuentran en áreas como la elaboración de perfiles de clientes y transacciones (con fines comerciales) y la atención al cliente, buscando mejorar la precisión y la eficiencia de la segmentación de clientes y la capacidad de respuesta de los canales de atención, a través de asistentes virtuales o *chatbots*, por ejemplo (ABE, 2024)<sup>19</sup>.

---

<sup>15</sup> PricewaterhouseCoopers (PwC). *How mature is AI adoption in financial services?* PwC, 2020, p. 15 (disponible en <https://www.pwc.de/de/future-of-finance/how-mature-is-ai-adoption-in-financial-services.pdf>; última consulta 28 de enero 2025)

<sup>16</sup> Balsategui et al. La inteligencia artificial en el sistema financiero: implicaciones y avances bajo la perspectiva de un banco central. *Revista de estabilidad financiera*, n. 47, 2024, p 9-10 (disponible en [https://www.bde.es/f/webbe/GAP/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/RevistaEstabilidadFinanciera/24/1\\_REF47\\_Artificial.pdf](https://www.bde.es/f/webbe/GAP/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/RevistaEstabilidadFinanciera/24/1_REF47_Artificial.pdf); última consulta 26 de enero 2025)

<sup>17</sup> Fernández A. Inteligencia artificial en los servicios financieros. *Boletín económico* 2/2019, 2019, p.2 (disponible en <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/8448/1/be1902-art7.pdf>; última consulta 28 de enero 2025)

<sup>18</sup> Nvidia. State of AI in Financial Services: 2024 Trends. *Survey Report*, 2024, pp. (disponible en <https://resources.nvidia.com/en-us-2024-fsi-survey/ai-financial-services>; última consulta 2 de enero 2025)

<sup>19</sup> Autoridad Bancaria Europea (ABE). Special topic – Artificial intelligence. *Risk Assessment Report – November 2024*, párrafo 9 (disponible en <https://www.eba.europa.eu/publications-and-media/publications/special-topic-artificial-intelligence>; última consulta 29 de enero de 2025)

La inteligencia artificial se ha convertido en un recurso esencial en la detección del fraude financiero, desempeñando un papel fundamental en la lucha contra el blanqueo de capitales (*Anti-Money Laundering*, AML) y la financiación del terrorismo. Su capacidad para procesar grandes volúmenes de datos en tiempo real permite identificar anomalías en montos, ubicaciones y patrones transaccionales, fortaleciendo los sistemas de supervisión financiera (Nvidia, 2024)<sup>20</sup>.

Los modelos avanzados de aprendizaje profundo, como las redes neuronales basadas en grafos, han mejorado significativamente la detección de actividades ilícitas al revelar conexiones previamente imperceptibles entre entidades. Estas tecnologías optimizan la verificación de identidad (*Know Your Customer*, KYC) y el cumplimiento normativo, adaptándose a nuevas estrategias de fraude mediante aprendizaje continuo. Con ello, se refuerza la seguridad del sistema financiero, garantizando mayor transparencia y estabilidad (ABE, 2024)<sup>21</sup>.

Además, la IA se emplea cada vez más en la optimización de procesos internos de las entidades bancarias, en la evaluación de la solvencia y calificación crediticia, así como en la modelización del riesgo crediticio conforme a las regulaciones vigentes. En la Unión Europea, la mayoría de las instituciones bancarias han integrado la IA en estos procesos; sin embargo, su implementación es menos generalizada en otros ámbitos. Entre ellos resaltan la elaboración de informes de supervisión, la gestión del riesgo de conducta, la valoración de activos inmobiliarios y la estimación de la huella de carbono (ABE, 2024)<sup>22</sup>.

La inteligencia artificial ha revolucionado la gestión de riesgos financieros al proporcionar herramientas avanzadas para la detección de anomalías y la toma de decisiones en mercados altamente dinámicos. A través de algoritmos de aprendizaje automático, la IA es capaz de procesar grandes volúmenes de datos en tiempo real, permitiendo a las entidades financieras detectar irregularidades en transacciones, anticipar fluctuaciones del mercado y reducir la exposición a riesgos potenciales. Además, su integración en sistemas regulatorios (SupTech) refuerza la supervisión y contribuye a la reducción de riesgos sistémicos, buscando fortalecer la estabilidad del sector financiero (Ismail, 2024)<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> Nvidia. p.2-3 *Op. cit.*

<sup>21</sup> EBA. párrafo. *Op. cit.*

<sup>22</sup> Id.

<sup>23</sup> Ismaeil, M. K. A. (2024). *Harnessing AI for Next-Generation Financial Fraud Detection: A DataDriven*

Estas mismas capacidades han convertido a la IA en un pilar fundamental del trading algorítmico, especialmente en operaciones de alta frecuencia. El aprendizaje automático optimiza la ejecución de estrategias de inversión mediante el análisis automatizado de tendencias del mercado, mientras que la IA generativa amplía las capacidades analíticas al extraer información clave de informes financieros y análisis de sentimiento. Este enfoque no solo incrementa la eficiencia operativa, sino que también permite a las instituciones financieras adaptarse de manera más ágil a las condiciones cambiantes del mercado, minimizando la exposición a eventos imprevistos y mejorando la gestión del riesgo (Cohen, 2022)<sup>24</sup>.

En paralelo, la inteligencia artificial también ha transformado la optimización de carteras, proporcionando estrategias de inversión más eficientes y adaptativas. Algoritmos basados en redes neuronales y aprendizaje profundo (deep learning, DL) analizan datos históricos y actuales para identificar oportunidades con mayor precisión, ajustando automáticamente la asignación de activos en función de las condiciones del mercado, en un proceso conocido como robo-advising. Esta capacidad es fundamental para los gestores de inversión, quienes buscan diversificación y mitigación de riesgos mediante enfoques más avanzados que los métodos tradicionales (Giudici, 2018)<sup>25</sup>.

#### 4. RETOS ÉTICOS Y LEGALES DE LA IA

Como se ha expuesto anteriormente, la inteligencia artificial representa una herramienta de gran potencial para las empresas Fintech, permitiéndoles mantener la competitividad y la innovación en el sector a través de una mayor automatización y el fortalecimiento de sus capacidades analíticas. Esto facilita la oferta de nuevos servicios cada vez más personalizados, con el objetivo de maximizar la satisfacción del cliente (Fernández, 2024)<sup>26</sup>. Sin embargo, las ventajas que ofrece esta tecnología no pueden analizarse sin considerar su contraparte: los riesgos asociados, identificados por académicos y organismos reguladores.

---

Revolution. *Journal of Ecohumanism*, vol. 3, n.7, 2024, pp. 811-814.

<sup>24</sup> Cohen G. Algorithmic Trading and Financial Forecasting Using Advanced Artificial Intelligence Methodologies. *Mathematics*. vol. 10, n. 18, 2022, pp. 1-2

<sup>25</sup> Giudici P. Fintech Risk Management: A Research Challenge for Artificial Intelligence in Finance. *Frontiers in Artificial Intelligence*, vol.1, n.1, p. 2-3

<sup>26</sup> Fernández A. p.2-3 *Op. cit*

## Bibliografía

Autoridad Bancaria Europea (ABE). Special topic – Artificial intelligence. *Risk Assessment Report – November 2024*, párrafo 9 (disponible en <https://www.eba.europa.eu/publications-and-media/publications/special-topic-artificial-intelligence>; última consulta 29 de enero de 2025)

Bahoo, S., et al. Artificial intelligence in Finance: a comprehensive review through bibliometric and content analysis. *SN Business & Economics* vol.4, n. 23, 2024, pp.2-3. (disponible en <https://link.springer.com/article/10.1007/s43546-023-00618-x>; en última consulta 30/01/2025)

Balsategui et al. La inteligencia artificial en el sistema financiero: implicaciones y avances bajo la perspectiva de un banco central. *Revista de estabilidad financiera*, n. 47, 2024, pp. 9-10 (disponible en [https://www.bde.es/f/webbe/GAP/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevisitas/RevistaEstabilidadFinanciera/24/1\\_REF47\\_Artificial.pdf](https://www.bde.es/f/webbe/GAP/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevisitas/RevistaEstabilidadFinanciera/24/1_REF47_Artificial.pdf); última consulta 26 de enero 2025)

Cohen G. Algorithmic Trading and Financial Forecasting Using Advanced Artificial Intelligence Methodologies. *Mathematics*. vol. 10, n. 18, 2022, pp. 1-2

Fernández A. Inteligencia artificial en los servicios financieros. Boletín económico 2/2019, 2019, p.2 (disponible en <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/8448/1/be1902-art7.pdf>; última consulta 28 de enero 2025)

Feyen, E., et al. Fintech and the digital transformation of financial services: implications for market structure and public policy. *BIS papers*, vol.1, n. 117, 2021.

Giudici P. Fintech Risk Management: A Research Challenge for Artificial Intelligence in Finance. *Frontiers in Artificial Intelligence*, vol.1, n.1, p. 1-6

Ismaeil, M. K. A. (2024). Harnessing AI for Next-Generation Financial Fraud Detection: A DataDriven Revolution. *Journal of Ecohumanism*, vol. 3, n.7, 2024, pp. 811-821

Kaplan, A., & Haenlein, M. Siri, Siri, in my hand: Who's the fairest in the land? On the interpretations, illustrations, and implications of artificial intelligence. *Business horizons*, vol. 62, n. 1, 2019, pp. 15-25.

Kumari, D., & Bhat, S. Application of artificial intelligence technology in tesla-a case study. *International Journal of Applied Engineering and Management Letters (IJAEML)*, vol. 5, n. 2, 2021, pp.205-218.

MADIR, Jelena. "Introduction-what is fintech?" en Jelena Madir (ed.) *FinTech. Law and Regulation*. Edward Elgar Publishing, Cheltenham, 2021. p. 1-21.

Maslej, N., et al (2024). *The AI Index 2024 Annual Report*. AI Index Steering Committee,

Institute for Human-Centered AI, Stanford University. Stanford, 2024.

McCarthy, J., Minsky, M. L., Rochester, N., & Shannon, C. E. (2006). A Proposal for the Dartmouth Summer Research Project on Artificial Intelligence, August 31, 1955. *AI Magazine*, Vol. 27, n. 4, 2006, pp. 12-14.

McKinsey & Company: What is AI (artificial intelligence)? (disponible en <https://www.mckinsey.com/featured-insights/mckinsey-explainers/what-is-ai>; última consulta 30/01/2025)

Nvidia. State of AI in Financial Services: 2024 Trends. *Survey Report*, 2024, pp. (disponible en <https://resources.nvidia.com/en-us-2024-fsi-survey/ai-financial-services>; última consulta 2 de enero 2025)

PricewaterhouseCoopers (PwC). *How mature is AI adoption in financial services?* PwC, 2020, p. 15 (disponible en <https://www.pwc.de/de/future-of-finance/how-mature-is-ai-adoption-in-financial-services.pdf>; última consulta 28 de enero 2025)

Real Academia Española: Diccionario de la lengua Española, 23<sup>a</sup> ed [versión 23.8 en línea], s.f (disponible en <https://dle.rae.es/inteligencia?m=form#2DxmhCT>; última consulta 22/01/2025)).

Rentería, D. et al (2021). Las fintech, una revolución para la banca tradicional. *Revista Ibérica De Sistemas e Tecnologias De Informação*, vol. 2021, n. E41, 2021 pp. 17-29.

Rossi A., et al (2024, 19 diciembre). *AI's potential futures: Mitigating risks, harnessing opportunities* - OECD.AI. Recuperado 27 de enero de 2025, de <https://oecd.ai/en/wonk/ai-potential-futures>

Teigens, V. et al. *Inteligencia artificial: la cuarta revolución industrial*. Cambridge Stanford Books, Cambridge, 2020, 1977-1980 (disponible en [https://books.google.es/books?id=sR3NDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=sR3NDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false); última consulta 30/01/2025)

Turing, A. M. Computing machinery and intelligence *Mind*, Vol. 59, n. 236, 1950, pp. 433–460

Verganti, R., Vendraminelli, L., & Iansiti, M. Innovation and design in the age of artificial intelligence. *Journal of product innovation management*, vol. 37, n.3, 2020, pp. 212-227.